



PERIODICO

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA num. 149.Avisos y Solicituds
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.**La Libertad**

ROCHA, ENERO 21 de 1883

La Comisión Departamental de I. Primaria

Lo que es y lo que debería ser

En el número anterior prometimos ocuparnos del conflicto que hace tiempo existe entre la Comisión Departamental de I. P. y el Inspector y, a riesgo de herir algunas susceptibilidades, vamos a hacerlo ahora.

Durante mucho tiempo, aunque estuvimos perfectamente enterados de todos los pormenores y hubiésemos, en particular, emitido diversas veces nuestra opinión, hemos guardado el silencio, esperando siempre que al fin triunfaría la razón y comprendería la Comisión que esta no es la misión que le ha sido confiada para contribuir al desarrollo de la Educación en el Departamento; pero, ya que no se quiere convencer, ya que sigue impertérrita en sus primeros propósitos, ya que, por causa de estos conflictos, se perjudica grandemente la administración escolar, vamos a hablar y a hablar claro para a quien peso.

Haremos primero un poco de historia.

Dos años primeros, puede decirse que la Comisión ha cumplido su papel y se ha ido, como se dice, fuera de tiempo, tomándose atribuciones que no le correspondían.

En tiempo en que el señor Zorrilla era Inspector interino de este departamento, se constituyó por sí y ante sí, con asistencia solo del Presidente y dos vocales, saltando el otro y sobre todo, el Inspector, Vice-presidente de ella, nombrando ya secretario, (el que desde el momento empezó a funcionar y querer figurar en el presupuesto) cuando lo que debía hacer era simplemente proponer dicho funcionario a la aceptación de la Dirección General, y este acto fue consumado sin consultar para nada al miembro más interesado.

Folletin

EL RAYO DE SOL.

Un viento frío, aspero y penetrante soplaban en la miserable habitación del viejo zapatero David Goumbo. El pobre hombre interrumpía de cuando en cuando su trabajo para regresarse un poco las manos o para arrimárlas a las brasas encendidas de su chimenea.

Hacía un tiempo horrible tanto dentro como fuera. Los transeúntes caminaban de prisa bajando la cabeza para guarecer un poco del helado viento, sus amarradas narices. Los hombres llevan las manos metidas en los bolsillos, sacándolas solo a las esquinas de las calles; cuando una ráfaga de viento amenazaba sus sombreros. Las mujeres tirando de frío, habrían necesitado tener más de dos mafios para sostener a vez sus sombreros, vestidos y pañuelos.

Por las aceras de la calle corrían de un lado a otro los mendigos descalzos murmurando a los oídos de los transeúntes.

—Una lluviosa por el amor de Dios! Tengo frío y hambre!

Su voz parecía más lastimera todavía, porque se mezclaba con los sibilos del viento. En un rincón que formaba el muro de una casa se veía un

LA LIBERTAD

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

SUSCRIPCION		
Por un mes	1 00	
6 meses, 1 tomo	5 50	
1 año	10 00	
Número suelto	0 15	

sando en ello, al Inspector, único responsable de las oficinas y Jefe de ellas.

Ahora bien, el secretario nombrado entonces, por sus condiciones de salud, era quizás, de cuantos individuos había en esta Villa el menos apto para desempeñar a satisfacción el empleo que así se le confería y, sin embargo, su permanencia en él, y aun su ausencia, habido el origen de cuestiones infinitas en qué nero y duración.

Entre el Inspector interino y la Comisión así instalada se inició entonces una especie de lucha sorda en que, [documentos existen ahí que prueban la verdad de lo que decimos], la segunda no ha desempeñado, que digamos, un papel de los más brillantes; pero un resultado logró obtener, a saber: que el secretario quedase en su puesto, cobrando su sueldo y también, según creemos, los 20 pesos asignados en el presupuesto a la casa para las oficinas y los 5 para gastos de oficina.

Tanvién en aquel tiempo lo armó la Comisión un caramillo al Sr. Zorrilla por el producto del derecho de Abasto por Enero del 81, conflicto que hizo perder un tiempo precioso y que hubiera podido emplearse en cosas más útiles y que al fin quedó zanjado gracias a la buena voluntad del Inspector.

Mas tarde, cuando fue nombrado D. Domingo A. Costa y mientras estaba éste en Montevideo para recibirse del empleo, parte de la Comisión, con el Presidente y Secretario, obtuvo de la Junta la Biblioteca Popular, asignándose por la Municipalidad diez pesos mensuales a esta nueva repartición, (los que, con los 25 anteriores, suman 35 por mes).

A su tiempo combatimos dicho proyecto, haciendo ver que de este modo no podía estar atendida la Biblioteca como por la Junta; pero, a pesar de todo, logró la Comisión hacer consagrarse a la Dirección General en esta comisión, y el resultado lo vamos a palpar muy pronto, pues sus tareas de oficina a penas pueden dejar tiempo al Secretario para ocuparse de dicho servicio a horas en que el público generalmente no concurre a la Biblioteca.

Después vino la cuestión que trajo toda la revuelta a toda la administración

escolar del departamento y cuyo origen es el siguiente:

Cuando se recibió el Sr. Costa del empleo en Montevideo, contra los consejos de todos sus amigos y sin hacer caso del parecer de un miembro mismo de la Dirección General, pero llevado de un espíritu de conciliación digno de alogio, propuso para el empleo de Secretario Tesorero al que ilegalmente había nombrada la Comisión, quedando dicho señor por el hecho, reconocido y funcionando, mejor dicho, haciendo lo posible para hacer ver que desempeñaba su empleo.

Y aquí tenemos que abrir un paréntesis para dar al público una explicación del modo con que juzgamos el nombramiento de aquel señor. Nos compadecemos como el que más de la triste situación del señor don Maximino López, occasionada por una cruel enfermedad y desecharíamos de todo corazón que sanase y volviese a ganarse honorablemente el pan para él y toda su familia; pero muy arriba de toda consideración particular y de todo sentimiento de amistad debe estar ésta de los intereses públicos y por ello es q' criticamos acerbamente el empeño declarado y persistente de la Comisión en nombrar y sostener en su puesto, contra vientos y mareas, a un individuo que su estado de salud inutiliza para prestar el menor servicio.

Entendemos la caridad y la amistad de otra manera, y creemos que nadie tiene el derecho de ser generoso sino con su propio dinero, pero nunca con el del público.

Hecha esta advertencia volvemos a nuestra historia.

A pesar de la buena voluntad del Inspector, vino un momento en que, agravándose mas y mas la enfermedad, el secretario tuvo que ir a la Capital a buscar para su mal un alivio que no podía encontrar aquí.

La comisión, equivocando otra vez su papel, le concedió una licencia, que después fue prolongada, sin comprender otra voz que en esto usurpaba atribuciones que solo pertenecen a la Dirección General, y durante todas las discusiones que con tal motivo se originaron, bien claro se demostró el

intento mejorar su condición a beneficio de sus propios esfuerzos; siempre decía que solo los ricos podían sacarle adelante en sus penas. A veces hablaba con una especie de vaga esperanza, de que algún día encontraría quizá un grueso mangúito ó de los bolsillos, y alargarse al pobre una moneda. Por eso mas de uno de esos infelices que se mueren de hambre, cansados de esperar en vano, tomaban el partido de volverse a su casa.

El viejo David Goumbo no tenía nada de que comer en su vivienda, si puede llamarse así el oscuro agujero en donde pasaba sus días. Sin embargo, nunca había puesto a la puerta ningún letrero para informar al público que se moría de hambre.

—Y en verdad, pensaba para sí, no puedo decir que me muero de hambre, mientras tengo un poco de pan y queso, y de cuando en cuando algunas tortas de tocino; pero no es manos tristes el trabajar continuamente para lograr esto. Qué horrible es este agujero... Ah! esto no es vivir... esto es morir a fuego lento... ay! ay!

El pobre David concluía siempre sus lamentaciones con un ay! ay! Para él estas dos silabas eran la suprema expresión del desaliento, y las soltaba lastimosamente como un quejido de las profundidades de su duro pecho.

David parecía destinado, a pasar miserablemente toda su vida. En vano le habría querido persuadir de que debía

empeño de determinados vocales para sostener a toda fuerza a aquel empleado.

A esta cuestión, de por si ya bastante enojosa, por no decir más, se agregaba siempre la pretensión, que desde el principio tuvo la Comisión de tener sus oficinas a parte y mandar a ellas lo que se le antojase, pretensión que, a su tiempo, hemos de considerar y ver si tiene ó no fundamentos y que, aun cuando fué basada en la ley, no tiene lugar de ser; pues la Comisión en el tiempo en que, indebidamente, tuvo ingenuidad en la administración ha cometido más de una barbaridad, perdonémosela la franqueza, que cantaba el credo, y ha dado pruebas de una incapacidad bastante grande; prueba al existir el estado de caja que no remitió a la Dirección General antes de entregar la oficina al Inspector y motivo por el cual no han recibido todavía los maestros de este departamento sus haberes de Junio cuando en todas partes los han cobrado.

Acabada esta breve reseña, en la cual, por falta de tiempo y espacio,

omitiendo muchos detalles, vamos a entrar a examinar ahora en q' funda la Comisión sus pretensiones de mando e ingenuidad en la Administración y tratar de hacerlo comprendor cual es su verdadera papel.

Con razón ó sin ella, (declaramos que no estamos enterados de acuerdo con la ley actualmente vigente) la organización actual de la administración escolar les asigna a las Comisiones un rol puramente deliberativo, pero sin ningún poder para hacer ejecutar sus disposiciones.

El Poder Ejecutivo os la impone, porque el Inspector, el único con el secreto que tenga sueldo, es también el único materialmente responsable de todo.

La Comisión es el Jefe, si; pero es un Jefe, diremos así, esencialmente plástico, REINA, PERO NO GOBIERNA.

Y tan es cierto esto que, todas las oficinas del departamento (las escolares bien entendido) son de la Comisión, pero si quiere dirigirlo a cualquiera de ellas, no puedo hacerlo sino por conducto del Inspector, del mismo modo

en toda mi vida he visto esto cuarto tan triste como hoy! Es verdad que nada es tan triste como la oscuridad: nunca entra aquí un rayo de sol, ni en invierno ni en verano.

Al decir esto, David echó una mirada en torno suyo, y fijó sus ojos en una espesa capa de polvo y porquería.

—Ahi tengo una ventana, dijo; y aunque aunque el tiempo casi siempre está oscuro, cuando voy a entregar la obra en casa de los parroquianos, veo que el sol entra siempre en ellas; pero en la mía.... ay! ay!....

Estaba para amochecer.

—Vamos, dijo, ya sumé mi pipa, voy a tomar ahora una gota de té. Mucho me gusta el té.

Encendió su vela de sebo, tomó un poco té en un papelito amarillento, y puso a calentar agua en un cazo de hoja de latón; hizo el té, y sin leche ni azúcar, lo echó en un vaso de cristal, y se puso a tomar esa pobre bebida a traguitos, después de lo cual volvió a encender su pipa.

El día iba cayendo rápidamente. David miró otra vez en torno suyo y continuó suspirando ay! ay! en tono lamentable.

De repente una brillante luz penetró en su cuarto, espaciando tanto resplandor en derredor del pobre zapateiro, que no pudo menos de estremecerse. En medio de la claridad se apareció una pequeña criatura que tenía la forma de una mujer dotada de espléndida belleza: sus cabellos flotaban

do que esto no pudo dirigirse a la Dirección General sino por medio del Inspector Nacional.

Si intenta enquieras intrigar en la disposición, como al principio lo quiso hacer la Comisión, ni siquiera rebibe contestación, pues hay muchas serieas para el maestro ó empleado que comienza una comunicación que no viene del modo marcado por la ley. La Comisión, pues, tiene un papel de impecable espectador; dispone y la inspección ejerce, y ahí se reduce todo.

Y esto es lógico, pues quien no tiene responsabilidad, no tiene, no puede tener autoridad.

¿Cuál es la responsabilidad de la Comisión? Ninguna.

Tiene, es cierto, una cierta responsabilidad moral como la tiene todo la criatura humana; pero la Dirección no tiene ningún medio de compelirla al cumplimiento de sus deberes si falta a ellos y es por esto que no puedo concederle ingenuidad en la administración.

Al hablar de faltas aquí, nátese bien que no nos referimos de ninguna manera a esas faltas graves que quien quisiera sea el q' las haya cometido, caiga bajo el golpe de la ley, como robo, desfalco, etc.; no; queremos hablar simplemente de la negligencia, del desfalto de capacidad, de la falta de respeto a órdenes superiores y mil otras que pueden con toda impunidad cometerse por Comisiones como la de aquí.

Si un empleado a sueldo se desmanda en lo mas mínimo, si es torpe ó indolente, si no tiene la instrucción suficiente para el empleo q' desempeña, la Dirección tiene primero las multas y después la suspensión para hacerlo entrar en vereda y obligarlo a cumplir exactamente lo que se le ordena; pero con una Comisión, que ni siquiera ha sido nombrada por ella, y se compone, a veces, de personas que sin todo medios educaciónistas q'q' recurso tendrían

Ninguno, y por esto es que la organización escolar no la permite más en la más insignificante parte de la administración.

No pudiendo dominar a las Comisiones Departamentales la Ley de Educación Común los ha aniquilado en la mayor parte de los casos.

No pueden hacer nada absolutamente de oro, y su rostro era tan luminoso que David, encantado y atónito al mismo tiempo, no pudo soportar su vista, y medio se cubrió los ojos con la mano.

Entonces el espíritu, con una voz que parecía una suave y lejana melodía, le dijo:

—Porqué te asustas? No tengo a hacerle daño ninguno. No decías, hace un instante, que deseabas un rayo de sol en tu morada sombría? Pues yo te lo oí, y como a pesar de tus continuos lamentos eres un buen hombre, vengo para que sepas que siquieres puedes disfrutar de mis beneficios para siempre. Tengo muchas hermanas, y todas somos vivas y alegres; nadie hay que nos reflejamos nosotros en sus caras; el agua se agita y chispea suavemente con nuestras sonrisas, los animales nos buscan, y duermen mejor cuando los protejemos; nosotras sabemos trazar brillantes senderos a través del follaje, y rompemos la sombra de los bosques para llegar hasta la yerba en donde se oculta la perfumada violeta. Preferimos los campos, pero también nos complacemos en alumbrar las oscuras calles de las ciudades dándoles un aspecto más alegre. Penetramos en las cárceles a posar de las rejas y las puertas de hierro, y sin un pbro ser so arrepiente de su crímen

ENERO 21

LA LIBERTAD

Nº 203

de, aun que, en determinadas circunstancias, pueden estirar mucho, y está demás es lo que está haciendo la gente.

Queremos a seguir desarrollando nuestras ideas sobre este tópico, pero nos apresuramos de que se va extendiendo mucho este artículo; lo suspendemos pues, reservándonos continuar en otro número.

—o—

GACETILLA

Desde el miércoles está entre nosotros el Sargento mayor Don Avelino Álvarez, comandante de la Frontera del Chuy y Comisario del mismo punto.

El 24 seguirá viaje para dicha localidad, acompañándole el apóstol de jóvenes D. Aristóteles García, nombrado minutiamente Jefe de la Subsección de Correos en aquel paraje, y a quien deseamos aclarar y bien fino en la misión que va a desempeñar, así como también todo género de felicidades.

El gobierno ha nombrado Jefe Político del Departamento, en reemplazo del Sr. Pajardo, a D. Julio J. Martínez.

Sin entrar en comentarios sobre el nombramiento recaído en la persona del Sr. Martínez, deseamos que, dentro de la importancia misma que se le confiere, siga las honrosas huellas que, con aplauso general, ha trascendido su predecesor.

Sale el jueves para Pan de Azúcar nuestro estimado amigo D. Carlos Fernández, Maestro de la Escuela Rural de aquél punto.

No será difícil que el pueblo de Rocha lo tenga inmediatamente en su seno; pues Fernández, consejero por algunos de sus amigos, plantea solicitar la plaza de Ayudante de la Escuela de Varones de esta Villa, tan pronto como se realice esa establecimiento de educación popular.

Aplaudímos esa resolución de Fernández, puesto que con ello ganaría un importante elemento la noble causa de instrucción pública entre nosotros.

Ha tenido la legítima gloria de regenerar una escuela desde la edad de 29 años, y hoy que lleva dos de profesorado, que joven como es, se ha convertido a la atención de la niñez con verdadero afán, y que, por lo mismo, no ha penetrado en los excelentes resultados que da el sistema de educación popular en este degradado país.

Tal atentado preocupa la atención de la prensa bonaerense que pide se exija la debida reparación de ese hecho criminal.

Nuestro corresponsal del Chuy nos remite la carta que se leerá más abajo, referente a la feria que hace poco tiempo tuvo lugar en aquella importante localidad.

Agradecemos los favorables conceptos con que nos honra, aun cuando de nuestra parte no ha hecho más que cumplir nuestro deber, al presentar la modesta fiesta del trabajo q' se realiza en el sindicato paraje.

LA LIBERTAD ha de pagar siempre por los intereses de la comisión, y hará su voz en todas las cuestiones que tengan relación con aquéllas.

Léase la carta de la referencia que dice así:

•Sr. Relator de la Lengua.

Rocha.

Muy bien recibida ha sido por este vecindario la benevolencia con que nos ha tratado, segura de obtener algún día la justa recompensa que la sociedad agradece, tributa a los que cumplen su deber que no es otra cosa que la realización del bien.

* * *

•ASOCIACION BURAL.

Sumario nro. 1.

Diccionario Agrícola de Caravia. — La senda de Prácticas Agrícolas — El drímate — Exposición de la Junta General — Algunos modelos de educación agrícola — Productos de las economías públicas — El alcohol, su historia, sus carnes y sus propiedades más notables — Para obtener más en panal — Recetas de la cocina — Recetas Agrícolas — La Exposición de Amsterdam — Nuevas carnes — Conferencia sobre la vía — Exposición internacional de Amsterdam — Presentación de la lengua — Campaña — El presupuesto agrícola en Francia — Geología agrícola — Una buena institución — Conservación de las carnes — Una planta ornamental — La apicultura en África — Trabajos en estacion agrícola — Chiriquí — Terrenos mostizos Durham —

Documentos oficiales — Precios corrientes.

MORTALIDAD

Día 19

Nº 5: Pereira (Nacianceno) varón, oriental, 4 meses — de gastroenteritis.

Desde el jueves de esta semana habla en casa el joven Don Carlos T. Brunet a consecuencia de una rodada que llevó el mismo día en una escudería que lucía de la Paloma a este pueblo. El mal, aunque no es grave (queso solo se reduce a una dislocación en la rodilla izquierda), tendrá sin embargo por algunas semanas en el lecho el dolor de esa apreciable joven.

Deseamos que una mejoría rápida permita al amigo volver cuanto antes al desempeño de sus ocupaciones cotidianas.

Por causa de la abundancia de materiales nos vamos en la necesidad de suspender también por este número la publicación de las cuentas que ya para el otro año había mandado la Jefatura política.

Pedimos por ello disculpas al intercalo, prometiendo hacer todo lo posible para que vayan la primera vez.

Esta tarde tiene lugre indetectablemente, según lo que dice el aviso que en la sección correspondiente publicamos, la Asamblea de la Sociedad Cosmopolita.

Como es la tercera convocatoria se rascóveta con el número de socios que concurren.

La noticia dama interés que traen los diarios recibidos ayer por el Departamento de Poche Dr. D. Feliciano Carré Calzada se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Dña. E. Juárez Bustamante a fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos a ella se presenten a dactilar en el término de treinta días.

Rocha, Diciembre 7 de 1882.
Acelino Barbot.
Escríbano Público.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE ANGELINO E. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE MIGUEL VIGH

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE AVELINO BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE AVELINO BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

Edicto

TIENDA Y ALMACEN

DE JUAN R. BARRIOS

ROCHA

JUZGADO LETRADO

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERIAS ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solis, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un break que hace el mismo trayecto, saliendo de Montevideo los días 5, 15, y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cubriendo solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

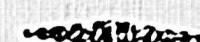
Montevideo, Uruguay 205 y Duymán 85; Pando, Hotel Giraldo; Solis, Saturnino Ferreira; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.



DILIGENCIA

de los

Tres Islas



Nuevo Itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA
Los días 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LASCANO
Los días 1º, 8, 16 y 24.
Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la Estancia del Olid	2.50
• La Paloma	2.00
• la Estancia de Olivora	2.50
Al Abra	3.00
A Lascano	4.00

De Lascano

A La Abra	\$ 1.00
A la Estancia de Olivora	1.50
• La Paloma	2.00
• la posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• A lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS.

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

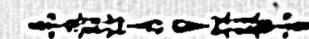
Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rocha los días 1, 9, 16 y 24
• Lascano • 4, 12, 20 y 28
Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente.

Al público



La que suscribe viuda y heredera universal, instituida por testamento de D. Francisco Solano Martínez y Peñeyro, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 977 del Código Civil, hace saber la apertura de la testamentaria de dicha causante, a los efectos que haya lugar por derecho.

Don Carlos al Este, Octubre 10 de 1882.

Ana Pereira.

8 d.

CONFITERIA,

SUCURSAL DEL GLOBO

DE LOS GLOBO Y C. C.

— o —

Se ruega a todas las personas que todavía quedan debiendo cuentas a dicho establecimiento, que gira en esta Villa bajo la dirección de D. José Soto, tengan a bien abonarla al señor D. José Gallo, en el término de un mes, advirtiéndoles que, si no lo hacen así, se tomarán medidas para obtener la cancelación de ellas.

AVISO

PELUQUERIA

Oriental



El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día ó de noche y a cualquier hora; ocurrir a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Oriental, sito en la calle Santa Teresa esquina a la del caballo de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

Eusebio R. ARANGUREN

Flebotomo Dentista

10

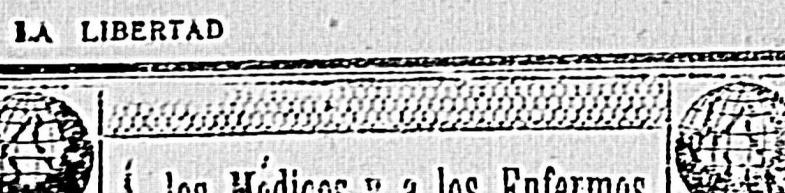
Y juoz comenzó a andar a galas y a estrar sus piernas tan decorosamente que era evidente que no había matina d' modestia con la leche de Sara, ni tan poco parecía que había mamado ve noracion, ni benevolencia porque echaba mano a todo lo que veía, arrañaba a su madre, tiraba de las orejas al gatito, y de los cabellos a su padre, y pelear de todo lo cual tanto el padre como la madre y toda la familia de la casa declararon que era el muchacho mas hermoso y mas amable del universo. Pero, si continuamos relatando todos los acontecimientos maravillosos de la niñez de Juan, desde que nació hasta que tuvo siete años, segun la historia que de ellos hacia Sara, que contiene de aya luego que acabó de criar al niño, tendríamos que escribir tres tomos en folio. Diremos solamente que Juan fue criado como generalmente se criaban todos los niños, esto es, que le dejaron hacer siempre lo que tuvo por conveniente.

—o—o—o

CAPITULO IV

EN EL CUAL EL DOCTOR PRESCRIBE LA IDA A LA ESCUELA COMO REMEDIO PARA LA CORTADURA DE UN DEDO

No piensa usted poner el niño a la escuela señor Franco? dijo el doctor Middleton que había sido llamado por un criado a caballo para que se presentara inmediatamente en Fores Hill, (así se llamaba la casa del señor Franco) y que al llegar había encontrado a Juanito que se había hecho una cortadura en el dedo pulgar. Cualquiera hubiera pensado que se había cortado la cabota al ver la agitación que reinaaba en la iglesia. El señor Franco pasaba arriba y abajo por la habitación, muy



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS insipiente, las ESCORFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colorles palidos) y la INSPIRPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de bacalao de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSIVAS NERVIOSAS, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHU, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastoral c: Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, solazante elaborado en la Bética del Globo de Montevideo.

La lactación artificial y inconveniente, los alimentos impropios y muchos veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas— Empacho—de los jóvenes seros que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprueba, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

Le falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colorles palidos, y las enfermedades del hígado son en general, se combaten con el Vino de quina ferrugínoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa responde constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios razonables.

TODAS LAS DIFERENTES MEDICINAS SE PRESENTAN EN FRASCO DE CRISTAL, HERMETICAMENTE CERRADO Y EL LIBRETO Y ALBUM DE PASTILLAS.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de JULIO - 1882

BENEFICIARIA

ESTA CASA RECIBE COMENDOS DE LA MUY ILUSTRE Y EXCEPCIONAL CASA DE FARMACIA DE NORUEGA.

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

11

intranquilo, la señora estaba a punto sobre la hierba. Responde que no tenía desmayarse, y todos los criados de dña malas consecuencias.

la casa andaban de un lado para otro, haciendo ruido o rodando la silla de la señora de arriba y meterlo en las casas?

señora. Todos parecían alarmados y dijo la madre poniendo una guinea en excepción del mismo Juanito, que con un trapo hondo alrededor del dedo y manchado de sangre, estaba jugando con unas cerezas de las cuales pensaba hacerse unos pendientes y no se cuidaba de nada.

—Qué es lo que tienes bijo mío? dijo el doctor Middleton al entrar dirigiéndose a Juanito como el ser más sensible de todos.

—¡Oh doctor! Middleton interrumpió la señora Franco, se ha cortado la mano; estoy segura de que se ha dividido el nervio y adentro.....

El doctor respondió pero examinó el dedo mientras Juanito continuaba con la mano derecha jugando con las cerezas.

—Tiene usted algo de taftan de la hierba en su casa, señora? observó el doctor después de haber examinado el dedo.

—Si señora; corre Mati, corre Sara. A los pocos segundos aparecieron las muchachas y Sara llevó el taftan de hierbas, mientras Mati llevaba las ijeras.

—No tenga usted cuidado la señora, dijo el doctor Middleton después de haber colocado un poco de taftan que él le

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

del

DEPARTAMENTO

Rocha, Octubre 7 de 1882

Habiéndose presentado ante tales Corporación D. Victorino Rodríguez solicitando una pequeña desviación de camino que conduce para la Sierra a inmediaciones de su establecimiento; y habiendo esta Junta estudiado su conveniencia, previo informe de persona competente, según consta en el escrito respetivo, avisa al público dicho desvío con el objeto de que presente a impunarlo el que en ello se considera perjudicado de conformidad con lo que establece el art. 687 del Código Rural.

P.A. I. Mendez

EL MISTERIO

Ropería y Sastrería

18 DE JULIO 1882

— o —

Trajes completos sobre medida, carmín puro lana, 8, 10 y 12 pesos

Pantalón de casimiro puro lana, sobre medida \$ 2,50.

Idem idem, 1,50.

Sacos casimiro, 2 1/2, 3, 4 y 5 pesos.

272-18 de J. Ilo-2/2

MEDIA CUADRA DE LA ESTATUA, PRENTA AL CIRCO

Sastrería

ROPERIA

del

VESPASIO

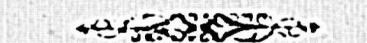
—

Candia y hermano

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER.

95 Calle de la Falencia 93



Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desechar, tanto en el corto como en la larga gama de la hechura.

—Veo querido mío, ya oyés lo que dice el doctor Middleton.

—Si ya lo oigo, dijo Juanito, pero no quiero ir arriba.

—Mi querido Juanito, ven arriba mío.

Juanito continuó jugando con las cerezas, y sin responder.

—Vamos señorito Juan, dijo Sara.

—Vete Sara, dijo Juanito dándole una palmada.

John señorito Juan, exclamó Ma-

Juanito, amor mío, dijo la señora Franco en tono severo y se irá.

—Iré al jardín a comer más cerezas, dijo Juanito.

—Ven pues, hijo mío, te llevaré al jardín.

Juanito salió de su sillón y tomó la cana de su madre.

—Qué niño tan obediente!, exclamó la señora Franco; se lo puede llevar en un caballo.

Si, a comer cerezas, pensó el doctor Middleton.